



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-089-2026 5076 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en salud ambiental del municipio de Tauramena (Nodo Sub región 4) y Mani (Nodo Sub región 3) del departamento de Casanare.

Yopal, 01 de Junio del 2026.

Sr(a)
PILAR DEL ROCIO PERILLA COLMENARES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-FDS-CDPSP-089-2026 5076 de 2026-01-24.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/04/2026 hasta 25/05/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: Realizar inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en salud ambiental del municipio de Tauramena (Nodo Sub región 4) y Mani (Nodo Sub región 3) del departamento de Casanare.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-26

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-09-25

5. SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-09-25

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$34.984.856,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$34.984.856,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 25/05/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 5076 presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-089-2026 5076 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en salud ambiental del municipio de Tauramena (Nodo Sub región 4) y Mani (Nodo Sub región 3) del departamento de Casanare.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$34.984.856,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$34.984.856,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
VALOR INFORME No. 2	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
VALOR INFORME No. 3	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
PRESENTE INFORME	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
POR EJECUTAR	\$17.492.426,00		
TOTAL	\$34.984.856,00	\$0,00	\$17.492.426,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$4.373.107,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar 290 visitas de inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos y/o objetos de alto riesgo en salud ambiental con prioridad en los de mayor riesgo de acuerdo a la matriz de riesgo y actualizar el censo sanitario ambiental, donde 226 visitas deben ser en Tauramena (Nodo Sub región 4) y 64 de Mani (Nodo Sub región 3) del Departamento de Casanare. 2. Realizar inscripción de los establecimientos que al momento de la visita aún no se encuentren en la base de datos del Censo Sanitario del municipio de Tauramena (Nodo Sub región 4) y Mani (Nodo Sub región 3) del Departamento de Casanare. 3. Notificar por medio físico o electrónico cada una de las actas de visita a los responsables de los establecimientos vigilados. 4. Realizar una (1) mesa de trabajo mensual con los técnicos para coordinar el seguimiento y actualización del censo sanitario y realización de las acciones de IVC. 5. Realizar Tres (3) jornadas de gestión documental, donde se organice archivo físico, actualización de hojas de control y FUIT de los municipios objeto, esta actividad deberá llevarse a cabo cada dos (2) meses. 6. Presentar a las autoridades municipales a través de las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica, la situación sanitaria de los establecimientos objeto, en el cual se visualice la situación o avance frente a los hallazgos detectados entre años 2025 y 2026. 8. Participar en mínimo tres reuniones comunitarias (Juntas de Acción Comunal o COVECOM) para presentar o informar acerca de la situación sanitaria de los establecimientos vigilados. 9. Realizar un documento con el análisis de la situación o diagnóstico sanitario de los establecimientos vigilados, municipio de Tauramena, Mani, Chameza y Recetor. 10. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y asignadas por el supervisor del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Realice (47) Cuarenta y Siete visitas de inspección y vigilancia a establecimientos y/o objetos de alto riesgo en salud ambiental entre los municipios de Mani y Tauramena, departamento de Casanare. Así mismo se vigiló el cumplimiento de la ley 1335 de 2009, a los cuales se les realizó la inspección, Vigilancia y Control al establecimiento los cuales cumplen con la señalización pertinente en cumplimiento de esta ley.	56.7	1
Realice la inscripción a (8) Ocho establecimientos que al momento de la visita aún no se encontraban en la base de datos del Censo Sanitario.	50	2
Realice la notificación por correo electrónico y físico de cada uno de los establecimientos que se hicieron en el desarrollo del periodo reportado en el Municipio de Villanueva	56.7	3
Realice mesa de trabajo el día 15 de mayo de 2026, con los técnicos del Municipio de Mani, y el día 22 de mayo de 2026 en el municipio de Tauramena, en donde se socializaron los avances de las visitas realizadas en el mes y la actualización del Censo Sanitario, por otra parte, se informó de las visitas a realizar este periodo dando prioridad a las solicitudes pendientes por visitas.	50	4



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-089-2026 5076 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en salud ambiental del municipio de Tauramena (Nodo Sub región 4) y Maní (Nodo Sub región 3) del departamento de Casanare.

Se realizó la segunda jornada de gestión documental orientadas a la organización del archivo físico ni a la actualización de las hojas de control y del FUIT de los municipios objeto. Esta actividad deberá ejecutarse de manera bimestral (cada dos meses).	50	5
Durante el periodo no se participo en reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica en los municipios de Maní ni Tauramena.	0,00	6
Durante el periodo no se participo en reuniones del Covecom en los municipios de Maní ni Tauramena.	33.33	7
Se adelanta la matriz de los municipios de Tauramena y Maní, como insumo para la elaboración del diagnostico sanitario.	20	8
Estuve disponible, sin embargo no fueron asignadas otras actividades relacionadas con el objeto contractual, por parte del supervisor.	50	9

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,


MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


PILAR DEL ROCIO PERILLA COLMENARES
Supervisor(a)

V.ºB.º: _____

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

NO RESPONSABLES DE IVA

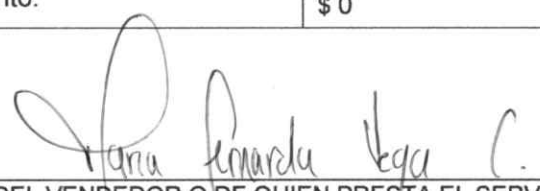
Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 01 de Junio de 2026 Contrato No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-089-2026 y número interno 5076 Fecha del Contrato: 24/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1.006.552.032 DV -7

Objeto Contractual: Realizar inspección y vigilancia sanitaria a establecimientos de alto riesgo en salud ambiental del municipio de Tauramena (Nodo Sub Región 4) y Maní (Nodo Sub Región 3) del departamento de Casanare.	
Dirección Residencia:	Calle 20 # 23 a – 13
Celular:	3105681845
Duración Del Contrato:	8 Meses
Acta De Inicio:	26 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	26/04/2026 al 25/05/2026
Número de periodo:	4 DE 8
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 34.984.856.00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 17.492.428.00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 17.492.428.00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 4.373.107.00 (Cuatro millones trescientos setenta y tres mil ciento siete pesos M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0


FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 01 de Junio de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.006.552.032 de Yopal, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO **QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal Colombiano. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2, Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 26/04/2026 y el 25/05/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-FDS-CDPSP-089-2026 y No INTERNO 5076 de 2026 de fecha 24-01-2026, fueron ejecutados en el municipio de Tauramena Y Maní, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,


MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS
C.C. 1.006.552.032 de Yopal

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 513.900
----------------------	-------------------